AMERICAN IMMIGRATION LAWYERS ASSOCIATION

GLOSARIO DE TÉRMINOS, DOCUMENTOS Y AGENCIAS COMUNES DE INMIGRACIÓN

Este glosario proporciona definiciones de términos clave, documentos y agencias gubernamentales relacionados con la inmigración de los Estados Unidos. Le ayudará a comprender mejor el proceso de inmigración al explicar conceptos importantes que puede escuchar.

Términos comunes de inmigración

A# o Número de Registro de Extranjero

Un número único de siete, ocho o nueve dígitos asignado a una persona no ciudadana en ciertas circunstancias por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. A menudo aparece en un aviso de aprobación o recibo del Formulario I-797, así como en un Documento de Autorización de

Extranjero, extranjero nacional o persona no ciudadana

Una persona que no es ciudadana de los Estados Unidos.

No inmigrante

"No inmigrante" se refiere a un extranjero nacional que ingresa a los Estados Unidos temporalmente por un propósito específico y por un tiempo limitado. Por ejemplo, un extranjero nacional que ingresa a los Estados Unidos como visitante para vacacionar en Disney World y que luego regresará a su país de origen es un no inmigrante.

Inmigrante

Un inmigrante se refiere a alguien que se muda a los Estados Unidos, generalmente con la intención de permanecer de manera permanente.

Puerto de Entrada (POE)

Cualquier lugar en los Estados Unidos o sus territorios designado como punto de entrada para extranjeros nacionales y ciudadanos estadounidenses. Esto incluye puntos oficiales de entrada a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y Canadá o entre Estados Unidos y México, así como aeropuertos internacionales en los Estados Unidos.

Documentos comunes de inmigración

Visa o Sello de Visa

Un documento emitido por el Departamento de Estado y estampado en el pasaporte de una persona que le permite ingresar a los Estados Unidos por un período de tiempo específico y con un propósito específico. Por ejemplo, un extranjero nacional que desea vacacionar en Disney World puede necesitar

Tarjeta Verde

Conocida oficialmente como Tarjeta de Residente Permanente, permite a las personas no ciudadanas vivir y trabajar permanentemente en los Estados Unidos.

Documento de Autorización de Empleo (EAD)

Un término general utilizado para describir una tarjeta que USCIS emite a extranjeros nacionales que están autorizados para trabajar en los Estados Unidos. La tarjeta contiene una fotografía de la persona, su nombre completo, número A —también llamado número de USCIS— y, a veces, su huella digital.

Notificación de Comparecencia ("NTA")

La NTA es un documento legal emitido por DHS que notifica a una persona sobre los cargos de inmigración en su contra y le exige asistir a una audiencia ante un juez de inmigración.

I-797

Un aviso de acción enviado por USCIS a los solicitantes/peticionarios para comunicar el recibo o la aprobación de un caso de inmigración presentado ante USCIS.

I-94

Este documento registra la llegada a los Estados Unidos y la salida de los Estados Unidos de una persona no ciudadana. Anteriormente, este documento se emitía en papel. Ahora se emite electrónicamente. Indica la cantidad de tiempo que un extranjero nacional puede permanecer en los Estados Unidos. También se utiliza para demostrar la entrada legal a los Estados Unidos y para demostrar el estatus migratorio actual de una persona.

Agencias del Gobierno de los Estados Unidos

I-94

DHS es una agencia gubernamental responsable de la seguridad pública. Supervisa asuntos relacionados con la inmigración en los Estados Unidos y sirve como organización matriz de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos, y el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos.

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza ("CBP")

CBP es una agencia dentro del Departamento de Seguridad Nacional responsable de asegurar las fronteras de los Estados Unidos, hacer cumplir las leyes de inmigración y facilitar el comercio y los viajes legales. Opera en los puertos de entrada de los Estados Unidos, incluidos los cruces fronterizos, aeropuertos y puertos marítimos.

Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos ("USCIS")

USCIS es la agencia federal que procesa solicitudes y peticiones de inmigración, tales como permisos de trabajo, residencia permanente, estatus de protección temporal, asilo y ciudadanía.

Servicio de Inmigración y Control de Aduanas ("ICE")

ICE es una agencia del Departamento de Seguridad Nacional que hace cumplir las leyes de inmigración de los Estados Unidos dentro del interior del país. ICE es responsable de iniciar procesos de remoción, así como de la detención y deportación.

Departamento de Estado ("DOS")

DOS es la agencia que opera las embajadas y consulados de los Estados Unidos en todo el mundo y, por lo tanto, es responsable de emitir visas.

Departamento de Trabajo ("DOL")

DOL es responsable de garantizar que la contratación de un trabajador extranjero no afecte negativamente a los trabajadores estadounidenses.

Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración ("EOIR")

EOIR es un componente del Departamento de Justicia que supervisa el sistema de tribunales de inmigración, incluido el procesamiento de casos relacionados con inmigración, asilo, deportación y otros asuntos. EOIR desempeña un papel clave en los procesos legales que determinan quién puede permanecer en los Estados Unidos y quién debe salir conforme a la ley de inmigración de los Estados Unidos.